

**ACUERDO CAC No. 043 -24
(26 de junio de 2024)**

**POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No 038-24 “POR EL CUAL SE APRUEBA
EL CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE B-2024 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE LA PAZ – UNIPAZ”**

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ

En uso de sus Facultades y,

CONSIDERANDO:

1. Que conforme lo establecido en el artículo 32 del Estatuto General, Acuerdo CDI 002-18 del 15 de febrero de 2018, corresponde al Consejo Académico decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a la docencia, programas académicos, investigación, extensión, bienestar universitario, así como cualquier otro asunto académico que no está atribuido a otra autoridad.
2. Que mediante Acuerdo CAC 038-24 del 04 de junio de 2024, el Consejo Académico aprobó el calendario académico para el Semestre B-2024 del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ.
3. Que atendido a los trámites administrativos y a los ajustes previstos para la planificación del inicio del semestre B-2024, los directores de Escuela solicitaron a este cuerpo colegiado posponer en dos días el inicio del semestre académico B-2024 del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ.
4. Que en sesión No 020-24 realizado el 26 de junio de 2024, el Consejo Académico revisó y aprobó modificar la fecha para la iniciación de clases del Semestre B del calendario académico aprobado.

Que por lo anterior



SC5544-1



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo primero del Acuerdo CAC 038-24 por el cual se aprueba el calendario académico semestre B-2024 del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo CAC 038-24

CALENDARIO ACADEMICO SEMESTRE B-2024	
Iniciación de clases Semestre B-2024	01 de Agosto de 2024

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás actividades establecidas en el Acuerdo CAC 038-24 del 04 de junio de 2024, se mantendrán según fecha establecida en el mismo acuerdo.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barrancabermeja, a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).



OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Presidente



SAMUEL MANCERA RODRIGUEZ
Secretario de Actas



SC5544-1

